AMÉRICA CENTRAL — Edición 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV — San José de Costa Rica, miércoles 3 de mayo de 1905 — NÚMERO 876

MAURO R. FERNANDEZ
Médico y Cirujano — Enero 7.
Despacha de 12 m. á 3 p. m
En su oficina calle 4a. Sur,
frente al Banco de Costa Rica

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO — TELEFONO Nº 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.
En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches fúnebres 1ª y 2ª, catafalcos, ataudes desde 2 colones. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.
Enero 26. 1m. — A. LANDERGREN, Sucesor.

El Almacen 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA —

Acaban de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y Cª Los hay de opas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Desde esta fecha, tendremos en depósito el afamado azúcar de Juan Viñas, que venderemos á precios sumamente reducidos. Se puede poner "LIBRE DE FLETES" en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril al Atlántico. PAGÉS Y CAÑAS. San José, 31 de marzo 1m.

AVISO

Dos pulidores nuevos marca "El San José" de la fábrica J. Gordon & Co. Un motor eléctrico de treinta caballos de fuerza, pudiendo también emplearse como Dinamo para seiscientas luces. VENDEN: HTE. TOURNON & Co. — Marzo 7. 1m. alt.

T. ASSMANN & CO.

— AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS —

Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da.—Abril 26 de 1905.

AVISO

La United Fruit Co. hace saber á aquellas personas que deseen ir á Nueva Orleans, que para ser aceptadas á bordo, deben presentar una constancia del señor Cónsul de los Estados Unidos de América, en San José, en que se asegure que han permanecido en dicha ciudad ó lugares vecinos á la misma, por lo menos cinco días. Esta formalidad se requerirá mientras dure la cuarentena en Nueva Orleans. San José 8 de Abril de 1905. 3 m.

SERVICIO REGULAR

entre Limón á Colón. Vía Bocas del Toro. La lancha de Gasolina ANETTA, que sale de Limón todos los viernes á las 6 de la tarde tomará pasajeros para Colón, con trasbordo en BOCAS en el vapor J. B. CAMORS que sale de este puerto para Colón, á las dos de la tarde todos los sábados.
Precios de pasaje: primera clase $ 12 oro americano. Segunda clase $ 9.00 oro americano.
Para pormenores, dirigirse á Felipe J. Alvarado y Co. 16 de Abril. 1m.

Salvador Mendieta

ABOGADO

Calle 18 Sur, nos. 42 y 44, cerca del Palacio de Justicia. — Horas de oficina de 7 á 11 a. m y de 12 á 5 p. m. — 1m. alt. Marzo 18

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
ADMINISTRADOR,
J. Manuel Vega
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
35 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 3ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO **109**

MENSAJE

del señor Presidente de la República Licenciado don Ascensión Esquivel presentado al Congreso Constitucional el 1º de Mayo de 1905

SEÑORES DIPUTADOS:

Por tercera vez, desde la fecha en que la voluntad popular me confió su mando supremo, tengo la honra de daros informe del estado político y administrativo de la República, cumpliendo un precepto constitucional que me proporciona la satisfacción de haceros conocer á grandes rasgos, la suma de esfuerzos consumados en bien de la comunidad por los diversos departamentos de Gobierno y la de ofrecer á ese Alto Poder el homenaje de mi respeto en la sesión inaugural de la presente legislatura, que como las anteriores, será sin duda centro de previsiones bienhechoras para la Patria, á cuya prosperidad se encaminan nuestros comunes afanes.

—

El año que acaba de trascurrir no deja en nuestra historia la huella de una sola perturbación social, ni de consiguiente, el recuerdo siempre penoso del uso de medidas anormales para el mantenimiento del orden: ha venido á sumarse á los demás de mi Gobierno con la homogeneidad con que se suceden los días prósperos en un pueblo de energías bien orientado, refractario á las discordias intestinas, que fía su porvenir al excelso poder del trabajo, á la previsión serena de las leyes, á la probidad y patriotismo de sus personeros, y que hace su jornada sin desmayos, ni grandes vicisitudes.

Tal sosiego, que no tiene por factores la postración de las iniciativas, la asfixia de las ideas ó la falta de virilidad en el carácter; que por el contrario es atributo del ejercicio discreto de los fueros de la ciudadanía, cuando el espíritu de civismo vibra en todas partes y la libertad del pensamiento alcanza su mayor vuelo, pregona la sensatez del pueblo costarricense, así como el progreso realizado por él en los hábitos de la política, y halaga sobremanera mi dignidad de Primer Magistrado, permitidme que os lo declare con lisoneza, porque he contribuido no poco á esa segura señal del bienestar colectivo, rindiéndome á la ley antes que ninguno en el desempeño de mis funciones y haciéndola sentir por igual á todos mis gobernados, con espíritu negado siempre á las nocivas influencias de la pasión ó del personalismo.

La lucha electoral relativa á la renovación de Poderes que ha de efectuarse en 1906, tan tempranamente comenzada por los círculos militantes, época de prueba aquí, como en cualquiera otro medio social, porque tiende á introducir en la conciencia popular motivos de perniciosa división ó al menos de apasionadas controversias, no ha alterado la tranquilidad general, y es de esperarse que llegará á un desenlace en todos conceptos venturoso, sin que hayamos de recoger en ese período lleno de peligros, los amargos frutos del extravío á que están expuestos los partidos, cuando pierden de vista que el bien de la Nación debe alzarse por encima de todas las parcialidades, y que á él no se llega nunca por sobre los intereses del orden y de la paz, cualquiera que sea el anhelo que para cohonestar el atentado se invoque.

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por nada, ni por nadie se violente ú oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero aspiro asimismo á que esos intereses, cuya defensa me ha confiado el País en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral, he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto, y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho, representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo mismo.

—

Concuerda con ese halagüeño cuadro de nuestro modo de ser doméstico, el ambiente favorable que rodea á la República en sus relaciones exteriores, las cuales han sido sinceramente cordiales, merced al respeto profundo del derecho ajeno, á la estricta observancia de los tratados y de los deberes que la comunidad internacional impone, y á la índole hospitalaria que tanto nos recomienda en el concepto de los demás pueblos y que además de granjearnos su creciente benevolencia, nos abre un ancho campo de actividad para el ensanche de nuestra cultura y poder económico.

Para perfeccionar esa situación que no es nueva, que no acusa un solo conflicto, que nos presenta ante el mundo como Estado merecedor de la amistad y la ayuda de los otros, sólo nos ha faltado resolver la dificultad relativa á la fijación de nuestra frontera del Sur, asunto en q' iviene empeñando mucho su diligencia la Secretaría del ramo desde mediados del año próximo pasado, á fin de llegar á un arreglo amigable, que de una vez termine esa vieja y enojosa disputa, conforme á los títulos históricos del señorío territorial de Costa Rica hacia esa parte, ó al menos dentro de un plan de equitativa composición, formulado á la vista de la posesión jurisdicional ejercida en la zona que es objeto de la diferencia de pareceres.

Terminada de necesidad en ese asunto nuestra acción diplomática en la Cancillería Colombiana por la declaración de independencia del istmo de Panamá, fué preciso trasladar nuestras gestiones á la nueva República, y al efecto, por decreto de 6 de julio acredité en ella una Legación á cargo del muy distinguido abogado, miembro entonces de mi Gabinete, señor Licenciado don Leonidas Pacheco, la que al cabo de ocho meses de tarea en todos conceptos meritoria, acogida y apoyada de buena voluntad por el ilustre Jefe de aquel Estado amigo, dió por terminada su misión, después de concluir ad referéndum tres interesantes tratados, de los cuales conoceréis en su oportunidad, en que se fija la actitud de los dos países tocante al fallo emitido por el señor Presidente de Francia el 11 de setiembre de 1900, se estatuye su línea divisoria desde la costa del Océano Atlántico hasta el litoral del Pacífico y se estipulan las condiciones en que debe practicarse sobre el terreno la localización del lindero convenido.

Por la misma época se envió á Honduras otra Legación confiada al señor don Ricardo Fernández Guardia, respondiendo al acuerdo vuestro de 29 de junio, en que os servisteis excitar al Poder Ejecutivo para que ejerciera su influencia amistosa ante el señor Presidente de aquella República, en favor del doctor don Policarpo Bonilla y otras personas reducidas á prisión por razones de política, y si bien esta noble misión no dió el resultado que se esperaba, á pesar de llevar á su cabeza á persona de tan privilegiadas dotes, sirvió al menos para mostrar una vez más el interés que en Costa Rica despiertan los sucesos referentes á sus hermanas de Centro América y á la suerte de sus hombres de Estado.

—

Ha seguido siendo la Administración de justicia en la estructura de nuestras instituciones, la esfera en que por modo más ostensible y con mayor constancia se revela la penetración en la vida nacional de los principios del Derecho. Ella se imparte bien y puntualmente dentro de las formas procesales que aseguran la igualdad de las partes en la litis, con la ley por único criterio, á la sombra de la independencia que la Constitución garantiza al Poder Judicial y por personas escogidas con tino, á cuyo frente figuran en las Salas de la Corte Suprema, abogados sabios y de tan larga como bien nutrida experiencia. Nos falta sí, entre otras cosas de menos volumen, reformar el ya anticuado Código de Procedimientos Penales, que fuera de la falta de unidad de que adolece en el confuso conjunto de disposiciones primitivas y reformatorias de su contenido, no se aviene con el espíritu que rige en las otras ramas de la legislación; pero me complazco en anunciaros que está al terminarse un proyecto que remediará tan sensible defecto, tomando en cuenta las nuevas direcciones de la cultura en esta materia, y que esa mejora será robustamente apoyada, en la capital por lo menos, con un servicio carcelario que corrija los grandes errores de los establecimientos existentes. Es un vacío que debemos llenar á costa de cualquier sacrificio, como base de nuestros medios de higiene social contra el delito, pues muy escaso fruto debe esperarse de la acción de los jueces, sin una cárcel que sirva de idóneo complemento de los códigos frente á los malhechores; que se organice sin promiscuidad de simples detenidos y reos rematados; que sea adecuada para hacer la debida separación de sexos y de edades, y dispuesta y reglamentada de modo que, de foco de propaganda del vicio, como es hoy por sus deficiencias, se torne en prisión dotada con todos los requisitos que la moral y la ley

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

exigen. Para extirpar ese mal, hace mucho tiempo objeto de mis constantes preocupaciones, acudí á fines del mes de marzo á vuestra Comisión Permanente en solicitud de los recursos pecuniarios del caso, dando por resultado mi iniciativa, la emisión del Decreto número 12 de 25 del citado mes, en que se autoriza al Poder Ejecutivo para que lleve á cabo en esta ciudad la construcción del indicado edificio.

Para completar y mejorar nuestro derecho escrito en lo que á la penalidad y sus consecuencias se refiere, es urgente también rever las reglas establecidas en 1895, acerca de la extensión y modo de ejecutarse el derecho de gracia. En ellas, para huir del posible abuso de esa atribución del Ejecutivo, se cayó en el extremo de desvirtuarla sustancialmente y se adoptó en cuanto á las causales que deben justificar el otorgamiento de la conmutación, un criterio extraño á los dictados de la teoría jurídica y contrapuesto al espíritu de nuestra Carta Fundamental. En cuanto al uso que mi Gobierno ha hecho de esa elevada prerrogativa, me complace informaros que he tenido presente en cada ocasión, que ella no es un recurso destinado á desvirtuar la misión de los Jueces, sino un modo complementario de hacer justicia en el más amplio sentido de la palabra, sobre motivos que no han podido ser objeto de la apreciación judicial.

—

Tiempo ha que así en la conciencia, como en las costumbres, tiene entre nosotros realidad hermosa el ideal de la tranquilidad de los individuos y de las instituciones dentro del régimen de absoluta tolerancia en materia de religión, y es probable que en ningún otro pueblo se haya llevado á más alto grado y en tanta armonía esta conquista de las ideas, en que está encarnada una condición radical de la paz pública.

Mi Gobierno ha contribuido con su conducta á afirmar el criterio dominante en este punto y es un hecho palpable que la separación de la Iglesia y el Estado, esto es, la coexistencia sin zozobra, ni choques, de la Jefatura que tiene por norte y objeto el Derecho y la que á las creencias se dirige y en ellas tan sólo se sustenta, se practica á contentamiento de todos, sin que sufra por eso el credo católico que en la Nación prevalece y se desenvuelve á la sombra de las leyes y con el auxilio del Erario.

Durante el año se ha realizado un hecho que robustece mi fe en la persistencia de esa situación de concordia, por su innegable influencia en la disciplina social; me refiero á la provisión del Obispo con personalidad de tan nobles dotes como el señor Doctor don Juan Gaspar Stork, que fué elevado al Gobierno de la Diócesis por Breve Pontificio expedido en Roma el 11 de Junio y formalizado aquí con el exequátur de ley el 12 de Agosto. El ambiente de estimación que le rodea como Pastor de la Grey; la historia suya, que le muestra entregado á la abnegada ocupación de la enseñanza los mejores años de su vida, y los actos y obras en que se ha manifestado hasta ahora, ponen de relieve las severas cuanto gratas líneas de su figura moral, estableciendo la convicción de que la Patria tiene en él un colaborador de su bienestar. Por eso la consagración del ilustre Prelado el 28 del mismo mes, se efectuó con unánime regocijo y revistió las proporciones de una fiesta para todas las clases sociales. Poco tiempo después fué reconocido oficialmente como Deán del Venerable Cabildo Eclesiástico, el prestigiado Sacerdote Doctor don José Zamora, á quien Su Santidad se sirvió hacer cumplida justicia con esa muestra de honroso favor.

—

La beneficencia oficial, aparte de los subsidios ordinarios fijados en el Presupuesto, se ha hecho sentir diversas veces en ayuda de las instituciones de caridad que tienen por objeto el alivio de la pobreza vergonzante ó el socorro de valetudinarios y de huérfanos, y aunque sería inexacto asegurar que en este sentido hemos hecho lo suficiente para darnos por contentos, sí podemos congratularnos de no andar rezagados en el culto de las humanitarias ideas de asistencia, que tanta actividad benefactora despiertan en todas las naciones de la tierra donde es real el sentimiento de solidaridad colectiva y se combate la miseria en sus múltiples formas por deber moral y como medida de defensa contra los perjuicios que son su consiguiente. Entre las varias mejoras que en esta esfera del bien se indican desde luego, porque tiende á proteger nuestro progreso demográfico contra la crecida cifra de mortalidad de los niños, debida á nutrición incompleta ó á falta de higiene, figura muy señaladamente la de instituir centros ó juntas en cada cantón, si no en cada distrito, que estén prontos á amparar su salud contra las obligadas deficiencias de la pobreza. De ese modo, al lado de los asilos de incurables y de los hospitales que sirven para atenuar las penalidades de la edad madura, se levantarían las casas destinadas á amparar la infancia expuesta á perecer por falta de cuidados.

—

No he dejado de prestar á la Instrucción Pública el apoyo debido á ese ramo de tan decisivo influjo en la vitalidad de los pueblos, favoreciendo á todo trance la propagación de los planteles de enseñanza primaria, preferente objetivo del Gobierno en esta materia, sin olvidar los intereses de la superior, que se imparte de cuenta del Tesoro Público en el Liceo de Costa Rica y el Colegio de Señoritas, y con su ayuda, en los Institutos de Alajuela, Cartago y Heredia.

Lo que hace falta en el organismo escolar á fin de satisfacer por entero nuestras aspiraciones, no es poco, ni insignificativo; pero hemos conseguido lo más, lo que es el fundamento de la tendencia que irá realizándose sin dificultad en el curso del tiempo, esto es, elevar la escuela en la mente y en los hábitos de las masas al rango de asunto de primera necesidad, sentida y proclamada hasta en los más apartados y menos importantes centros de población, y mover hacia todos lados la noble falange de maestros á que la Nación fía en mucha parte su poder moral, intelectual y económico en el porvenir; y he aquí por qué, donde quiera que ha llegado á condensarse un grupo de familias y ha podido organizarse una Junta de Educación, levántase la casa de enseñanza, modesta á veces, pero alegre y limpia, y se escucha el murmullo animado de la juventud escolar, que recoge los fulgores primeros de la ciencia y del sentimiento moral, preparando las infantiles aptitudes para las luchas de la vida y para las faenas de la felicidad común.

Siguiendo la ley de adaptación de las instituciones á su objeto, para que de cierto realicen el fin suyo, sin sacrificar el fondo á la forma de las cosas, por error ú ostentosa frivolidad y se evite el inútil dispendio de tiempo y de medios á que los excesos del entusiasmo exponen cada empeño de mejoramiento, preciso será retocar el mecanismo general de las escuelas, clasificándolas de acuerdo con las necesidades que han de llenar en los diferentes tipos de población: desde los distritos rurales, con un programa que habilite pronto al niño para la ayuda que deba prestar á su familia en las faenas del campo, de las cuales vivirá, hasta las cabeceras de provincias y comarcas, cuyos habitantes profesan las carreras científicas y literarias ó se dedican á la industria fabril, y por lo mismo exigen planteles con fisonomía distinta. Eso dará á las tareas docentes una efectividad mayor en la preparación de los individuos para el más útil empleo de sus facultades, y si al estatuirla se imprime á la enseñanza, como es debido, una orientación agrícola amoldada á las exigencias de nuestro estado económico, la Escuela será lo que debe ser dentro del conjunto de la evolución nacional en todos los aspectos del bien.

La Secretaría del ramo se prepara para ese proyecto de reforma, que será extensivo á la enseñanza secundaria, yendo en ésta encaminado á dar mayor seriedad y extensión á los estudios, y á procurar que en los colegios que el Estado mantiene en la capital, prevalezca la índole que más les conviene, la de Escuelas Normales.

—

Son notorios los beneficios de la actividad desplegada por mi Gobierno en el ramo de Fomento durante el último año, fuera del número de sus ordinarias labores. Debo citaros en primer lugar, las dilatadas y difíciles negociaciones que precedieron á la firma del contrato Astúa-Pirie el 18 de Octubre, las cuales tuvieron como consecuencia, la redención del extenso territorio de 800,000 acres concedido en 1884 á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, que ésta y la River Plate Loan and Agency Company retenían sobre un título caduco y sin provecho para la Nación; el arreglo en condiciones de evidente ventaja para la Hacienda Pública, de las controversias que la primera de dichas empresas desde largo tiempo había mantenido contra el Estado respecto del alcance de varias cláusulas de la contrata Soto-Keith, de muy grave significación por las ingentes responsabilidades pecuniarias que podían implicar, no menos que por su influjo en el desarrollo ulterior de nuestras vías ferroviarias y en la florecente industria del banano, y por último, la iniciación del desarrollo agrícola y ferroviario de 60,000 hectáreas de tierra baldía, en la región virgen que se extiende desde la actual línea férrea hasta el Océano Atlántico.

A eso hay que agregar el esfuerzo tan cuidadoso como sostenido en el mantenimiento de la carretera Nacional y demás vías de comunicación, el estudio ya hecho de las que han de habilitar el valle del General del lado de la costa, así como en la Dirección de Santa María de Dota, y el de otros varios caminos en el centro y Norte del País; la ayuda prestada á diversas Municipalidades para importantes obras de utilidad local, y la administración del Ferrocarril del Pacífico sobre un plan de asidua vigilancia y de economía en las fuertes erogaciones que ocasiona su mantenimiento, sobre todo en el período de las lluvias. Designada la ciudad de Puntarenas por decreto vuestro como punto terminal de esa línea férrea, conforme á los deseos que siempre abrigué y que tuve la honra de expaneros hace un año, la Secretaría respectiva dispuso que se procediera por una Comisión técnica especial á determinar el trazado del trayecto que falta, ¿partir de Santo Domingo de San Mateo, á fin de acopiar todos los datos del caso y emprender la continuación de esa obra, en que tantas esperanzas del país se cifran, tan luego haya posibilidad de arbitrar la suma de recursos que la empresa demanda.

El Gobierno sabe que el Ferrocarril de Costa Rica fué traspasado á título de arrendamiento á la Northern Railway Company, en contrato hace poco celebrado en la ciudad de Londres; mas como por falta de notificación formal de esa transacción, no puedo tener por auténticos todavía los datos que de conducto privado se le han trasmitido acerca de su contenido, ha guardado sobre este una actitud de prudente espera y se halla en imposibilidad de apreciar las consecuencias de tal hecho, que concentra en una sola entidad el tráfico ferrocarrilero de la zona atlántica.

—

La más clara revelación del bienestar de un pueblo es el número y potencia de sus factores de producción ó sea el estado de su riqueza, pues los adelantos que se cumplen en el dominio de las ideas ó en las artes liberales, son el resultado y son el arranque mismo de la marcha progresiva de la existencia social. Por eso experimento particular agrado en comunicaros que lejos de perder terreno en ese camino, lo vamos ganando poco á poco, pero de manera estable, como lo evidencia el movimiento económico de 1904, en el cual aparece que á pesar de haber sido la cosecha de café entonces recolectada la más pequeña en el último decenio, el valor general de nuestra exportación llegó á ₡ 15.185,929.00; y como al propio tiempo hay que anotar que la suma de la importación, la mayor en el curso de los ocho años anteriores, pues está representada por ..... ₡ 13.850,853.00, acusa una diferencia de casi tres millones á favor de la primera, precisa es tener por cosa demostrada que el trabajo nacional prospera, que aumenta la actividad en los negocios comerciales y que nuestro crédito se rehabilita rápidamente en los mercados extranjeros. Al estudiar esa situación que nos augura tantos bienes, que alienta nuestras esperanzas para lo futuro por la contemplación de los hechos presentes, obsérvase además que la agricultura no desmaya en ninguno de sus ramos, pues lejos de ello, en los de bananos y cacao crece de modo sorprendente; que ese vigoroso impulso en nuestro organismo económico se ha señalado también en las empresas industriales y que las transacciones interiores encuentran propicio ambiente en la baja del interés del dinero, en la estabilidad del cambio y en la apertura de nuevos centros bancarios.

Si alguna duda cupiera de que Costa Rica se levanta con nuevos alientos de la postración con que la hubo de afligir la crisis de años anteriores, quedaría disipada con sólo advertir que el movimiento de sus rentas acusa un exceso de ₡ 1.896 839 97 en las entradas sobre la suma presupuesta, que ha permitido al Poder Ejecutivo atender y ampliar satisfactoriamente todos los servicios de la Administración Pública, cancelar una buena parte de la Deuda Interior y cerrar el balance del año, dejando un saldo en caja de más de un cuarto de millón de colones.

Es indudable, en lo tanto, que el país camina con rápido paso, sobre terreno firme, sostenido por la sana constitución social suya y la cordura de los ciudadanos, á un envidiable porvenir, que no será una simulación de poder, sino fuerza efectiva; que no consistirá en el disimulo de la pobreza por el abuso del crédito, sino en la riqueza misma difundida en el pueblo, fecundando los campos, abriendo nuevos horizontes á las energías nacionales. En esa corriente tienen y tendrán siempre la probidad de la Administración y su celo en el manejo de la cosa pública, una contribución poderosa que yo me complazco de haber prestado así duamente en la totalidad de mis actos de Gobierno.

El arreglo de la Deuda Exterior, problema el más grave de cuantos pesan sobre nuestras finanzas y en cuya solución están empeñados el honor de la República y el auge de su desenvolvimiento comercial, ha sido objeto de mi constante atención en el año á que me refiero. A él he consagrado todo el entusiasmo de mandatario y de patriota de que soy capaz, y aun que mis esfuerzos han tenido que tropezar con las dificultades propias del asunto, por lo ingente de la obligación, eso no me ha arredrado y tengo fundadas esperanzas de que ha de caberme á mí la honra de daros dentro de poco, la nueva feliz del ajuste de un convenio para la redención de nuestro crédito.

—

Nada especial tengo que comunicaros en orden á los servicios del departamento de Guerra, ellos se han limitado á las faenas ordinarias de cuartel, á la instrucción del Ejército en las diversas guarniciones establecidas y á conservar en buen estado los edificios respectivos, así como las armas y demás enseres de almacén; y es justo que os declare que estoy plenamente satisfecho de los leales y devotos defensores de las instituciones y de la tranquilidad social, que forman nuestro modesto, pero honorable y pundonoroso cuerpo militar.

—

Al concluir, señores Diputados, el presente bosquejo de la vida nacional en el año económico terminado el 31 de marzo último, de que os darán extensos informes los señores Secretarios de estado, abrigo la convicción íntima de no haber olvidado un sólo día que la Jefatura Suprema que el País depositó en mis manos, tan sólo me ha investido ante él como el primero y más obligado de sus servidores.

ASCENSIÓN ESQUIVEL

San José, 1º de mayo de 1905.

Cablegramas

San Petersburgo, 29.—Linevit ha telegrafiado al Emperador que el día miércoles hubo un combate de tres horas en Tsentzitun. La caballería rusa obligó á retirarse á los japoneses.

Roma, 29.—El Papa recibió á Redmon, caudillo irlandés. Se interesó mucho por él. Los irlandeses le expresan simpatías.

Washington, 29.—Los nuevos sellos postales de Filipinas llevan, entre otros, los retratos de los descubridores Magallanes y Legazpi y del filántropo español Canido.

New York, 29.—Dice el corresponsal del Herald, que Castro posee un cheque por diez mil pesos, dado por la Compañía de Asfalto á Mr. Loomis, persona que en la actualidad desempeña el puesto de Subsecretario de Estado. El cheque se recibió cuando Loomis desempeñaba el puesto de Ministro cerca del Gobierno de Caracas, que aceptó el dinero, habiéndose ofrecido á proteger los intereses de la compañía. Dícese Además que Loomis compró un reclamo de 20 mil pesos contra Venezuela, é hizo uso de su influencia para cobrar la cantidad. Agrega el Herald que Loomis y Jown, quienes hacen los cargos contra Venezuela, no debieran estar en al servicio de los Estados Unidos. Loomis publica una hoja suelta hoy refutando lo dicho por el Herald.

New York, 29.—Mr. Andrew Carnegie se embarcó hoy para Escocia. Su representante en esta ciudad dice que Carnegie acaba de obsequiar con diez millones de pesos al fondo de Monte Pío, para uso de los maestros y maestras de escuelas de los Estados Unidos y del Canadá.

Petersburgo, 29.—El puesto de gobernador de Moscou que fué temporalmente suprimido el 13 de enero, se ha vuelto á restablecer, siendo nombrado el general Kozlaff. Hace 25 años este hombre se distinguió cuando la conspiración de los nihilistas. Intentaron matarlo varias veces. Desde 1890 no se ha mezclado en la vida pública. Su nombramiento indica la adopción de medidas rigurosas por el gobierno.

Varsovia, 29.—Por temor á los desórdenes, los trenes van llenos de fugitivos que salen fuera de la frontera.

Tiflis, 29.—Rochamovick, comisionado ruso, salió para la frontera de Persia, á esperar al Sha, para acompañarlo en su viaje á Rusia.

Berlín, 29.—El artículo del "Matin" ha sido comentadísimo. La bolsa está muy afectada y los títulos han bajado.

El despacho, á que el anterior se refiere, dice así: "Motivó inquietud en ésta un artículo publicado por el "Matin" de París sobre el asunto Marruecos, puesto que descubre mucha nerviosidad de parte de los franceses. El juego de Von Bullow es esperar."

París, 30.—Avisa el corresponsal de la "Matin" en Tanger, que ha causado gran sensación en Fez, la noticia de la próxima llegada del Ministro Británico, pues hay razón para creer que la actitud adoptada últimamente por Inglaterra, indica su intención de sostener decididamente la política francesa en Marruecos á despecho de maquinaciones de la Cancillería de Berlín.

A consecuencia de la actitud inglesa, el Sultán ha resuelto aceptar sin más disputa la mayor parte del programa que le propone la Francia. Dice el "Gaulouis" que el objeto de la misión británica á Fez, es apoyar á las pretensiones francesas en Marruecos.

Londres, 30.—En un discurso que pronunció en Gosport el lord civil del almirantazgo Mr. Arturo Hamilton Lee, dijo, que las lecciones aprendidas de la guerra ruso japonesa, hacían obligatorio cambio en construcciones de navíos de guerra ingleses. Con este motivo el almirantazgo británico ha dado principio en Portsmouth á la construcción de navíos de guerra del tipo más poderoso que jamás se han visto construir en este ó en cualquier otro país, á pesar del enorme tamaño de estos buques; á pesar del enorme tamañode estos buques de guerra, su construcción se hará en el término más breve que se conoce en la historia de la construcción naval.

París, 30.—La visita del Rey Eduardo á ésta, se considera como una manifestación de parte de Inglaterra de sostener la política francesa en Marruecos contra Alemania.

Londres, 20.—En contestación á los cargos hechos por el "Daily Graphic", de que quince navíos de guerra británicos no están en condición de entrar al combate, debido á que los cañones de doce pulgadas no están en condición de aguantar una carga completa; el Almirantazgo dice, que un cañón de 12 pulgadas, marcado número 8, abordo del acorazado de combate Majestic está rajado, otro cañón de doce pulgadas tiene una rajadura en el tubo interior, pero á pesar de estos defectos las piezas en referencia tiran con la misma exactitud como la demás artillería. Sin embargo se están cambiando por cañones buenos.

París, 30.—Se ocupa Le Temps del escándalo de Loomis con Venezuela. El artículo concluye con las siguientes palabras. "Así se explica la actitud desafiadora adoptada por el dictador venezolano con respecto á los Estados Unidos y la actitud sumisa de estos. Según cuenta el "Herald" Mr. Loomis dimitirá."

Washington, 30—Mr. Taft ha dado orden á Loomis de hacer una completa respuesta á los cargos hechos solemnemente por Bowen. Este tendrá que venir á Washington para probar lo que ha dicho, si no lo puede hacer tendrá que salir del servicio diplomático de los Estados Unidos. Se cree que Russell, ministro actual de los Estados Unidos cerca del Gobierno de Bogotá, reemplazará á Bowen. Taft se ha convencido que la compañía Asfalto ha sufrido un tratamiento que ningún gobierno respetable puede aguantar, y está seguro de que no puede haber equidad en un país donde el presidente ejerce influencia sin límites sobre el proceder judicial.

Tokio, 30.—El conde Okuma presidió hoy un meetieg de miembros del partido progresista que tuvo lugar para adoptar medios más adecuados para levantar fondos, para socorrer á los heridos resultados de esta guerra. Entre otras cosas dijo, que los heridos y enfermos resultado de la guerra ascienden de 200 á 300,000. Los muertos en las batallas ó de otras causas no bajan de 50 mil. El conde advirtió á sus oyententes de estar preparados para una guerra larga. Expresó la esperanza de que la continuación de la lucha no afectaría el sentimiento nacional, pues no se debe permitir que nada sacudirá su resolución de continuar la guerra. Criticó la opinión de que una diestra política extranjera hubiera evitado la llegada á Extremo Oriente de la escuadra rusa.

Expresó la opinión de que ya desapareció la época de grandes batallas. Cree que con el gasto de 77.500,000 pesos, se podrá llevar á cabo la guerra. Esta suma se puede levantar por medio de los impuestos establecidos con motivo de la guerra. Aconsejaba á su pueblo de continuar la política de economía. El éxito que ha tenido el Japón en esta guerra, lo atribuye el conde á la instrucción obligatoria y al gobierno constitucional.

San Petersburgo, 30.—Con motivo de la semana santa griega, todo comercio está suspendido. Todas las oficinas del Gobierno están cerradas. A pesar de los rumores alarmantes que se han hecho circular relativos á los ultrajes nihilistas, enormes concurrencias se ven en las iglesias y lugares públicos.

París, 30.—Publica Le Matin una entrevista que celebró su representante con un maquinista que acaba de llegar de Madagascar. Dice éste que la flota rusa llegó en mala condición. Hubo necesidad de reparar calderas etc. etc. Se aumentó el número de clases, enganchando griegos, alemanes, italianos, ingleses, escoceses, argentinos y chilenos, quienes muy pronto enseñaron sus oficios á los inexpertos rusos.

San Francisco, 1º—Avisan de San José de Guatemala que rumórase asesinóse el Presidente Manuel Estrada Cabrera. Créase noticia falsa.

Tsingtan, 1º—Rumoréase que Rojestvenky y Nebogatoff hállanse cerca de la isla de Hainan.

París, 1º—El Presidente Loubet obsequió con un banquete de gala á Eduardo de Inglaterra en el palacio del Eliseo. Hubo 120 comensales, incluyendo cuerpo diplomático, embajadores de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia, Rusia, España y Austria. A la derecha de Eduardo se sentaron

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Rouvier, Delcassé, Thompson, Bertaux y señora de Loubet. A su izquierda el Marqués de Nunc, esposa del embajador de España, el General Porter, embajador de Estados Unidos que se retira; Rouvier Nelidoff, conde Fournelly, Lady Bertie y Rándolin.

Varsovia, 1º—Ha motivado gran alegría en ésta el úkase anunciando completa libertad de cultos. Se cree que ésta y otras medidas liberales tendrán efecto de evitar toda dificultad el día de hoy. Al mismo tiempo el Gobernador ha tomado precauciones. Hay como 60,000 hombres de tropa en la ciudad, pero se ha dado estricta orden á la tropa de tratar con más suavidad á los habitantes. Por todas partes se ven patruyas. Los socialistas han publicado un sinnúmero de proclamas.

Madrid, 1º—Con motivo de la fiesta de obreros, no publicáronse hoy periódicos.

Hongkong, 1º—El vapor Stettin que acaba de arribar á ésta, vió en bahía de Honkohe 37 navíos de guerra rusos. La bahía de Honkohe queda á 50 millas al Norte de Kamaranh. Dos cruceros cuyas cubiertas estaban amontonadas de carbón, hicíéronle al Stettin señal de pararse é hiciéronle varias preguntas. La flota preparábase para echarse á la vela.

Petersburgo, 1º—Avisa Lenevitch al Emperador que en la noche del sábado las fuerzas rusas atacaron simultáneamente á los japoneses en Tunghusiang, sacándoles de 5 posiciones consecutivas y acuparon la plaza de Tunghusiang.

Petersburgo, 1º—Acaba de publicarse el úkase en que el zar ordena que toda secta cristiana será permitida ejercer su religión sin sufrir pena. Los miembros de la antigua fe, cuyos altares fueron sellados por Pobiedonostzeff hace 20 años y el número de cuyos adherentes asciende á 17.000,000 en la actualidad, podrán ejercer su religión con completa libertad. Estipula también el úkase que no serán castigados cos convertidos de la fe ortodoxa á otro culto. El decreto legaliza el cambio de religión, por el que más de 100,000 familias han sufrido expropiación y destierro á Siberia. Los judíos gozarán de los mismos derechos que los miembros de los cultos cristianos. Mahometanos y miembros de demás cultos no cristianos no se llamarán de aquí en adelante paganos.

Londres, 1 — Enérgica es la actitud de Inglaterra y España en despachar Enviados á Fez para frustrar la misión de Alemania, es suficiente indicio de la intención de los firmantes de la convención de Madrid de resistir á las pretenciones alemanas.

París, 1 — La visita hecha á Loubet por el Rey Eduardo, constituye significativa advertencia al Emperador Guillermo contra otra tentativa de intervenir en asuntos de Marruecos.

La posición de Delcassé está inmensamente fortalecida hasta el extremo de ser inexpugnable No cabe duda de que Alemania conspiró para botarle, pero el efecto fué completamente contrario á lo que esperaba. En los círculos oficiales susúrrase que el Emperador está preparando otro movimiento que podrá tener graves consecuencias. Esto es nada menos que ofrecer á Rusia facilidades para la flota de Rojestvensky en las islas Carolinas, para proveerse de todo lo que necesite para sus operaciones bélicas.

Confirma esta teoría la noticia de que naves de la flota del Báltico irán al Pacífico de donde se aprovecharán de la primera oportunidad para llegar á Vladivostock. Hasta hace poco las Carolinas no tenían conexión cablegáfica y están fuera de todas las vías comerciales. En fin, están fuera del mundo.

Los rusos podrán permanecer allí por largo tiempo una vez cortado el cable antes de que se supiera de su presencia aún en el mismo japón y Alemania, podrá gastar muchos días en enviar instrucciones antes de retirarse. Durante los últimos pocos meses, se ha dicho varias veces que la tendencia del Japón es hacer una alianza con Rusia una vez concluida la guerra actual. Hay muchos argumentos y materiales que apoyan esta teoría. Se ha discutido mucho por los estadistas europeos.

Londres, 1 — Todo el empréstito ruso ha sido suscrito por los banc s alemanes.

San Petersburgo, 1. — Pasó la Pascua sin novedad.

Varsovia, 1 — Siguen conflictos entre los huelguistas y las tropas, hubo muchos muertos y heridos.

Pretoria, 1º—Los caudillos boers decidieron aceptar la constiiución, pero exijen el establecimiento de un gobierno responsable. Liberales de esta, consideran juiciosa su decisión.

Caracas, 1º—Castro llegó á la ciudad da Bolívar. Se le está haciendo mucha fiesta.

Washington, 1º—Hoy falleció el general Fitzhugh Lee. Era antiguo gobernador del Estado de Virginia, cónsul de Estados Unidos en la Habana, hasta que estalló la guerra, y en el año 1899 desempeñó el puerto de gobernador militar de la Habana.

Washington, 1º—El embajador británico partió con destino á Londres para conferenciar con Lansdone. Regresará en junio.

Chicago, 1º—Hoy se dió principio á una inmensa huelga de mayorales y guardas de tranvías, cocheros y carretilleros. Rechazan arbitraje. Síndico pidió el concurso de Roosevelt para obligarlos arbitrar. Probablemente llamarán la tropa para mantener el orden.

Laredo, Texas, 1º—Esta población acaba de estar visitada por terrible tornado; lluvia torrencial y huracán. Hay 25 muertos. El viento volteó casas, postes de telegráfo y granjas. Duró tornado una hora.

Washington, 1º—Susúrrase que Roosevelt está atacado de fiebre.

París, 1º—La visita de Eduardo á ésta da lugar á manifestaciones de amistad de parte de Francia hacia Inglaterra. Mañana se le llevará al Palacio del Eliseo con honores militares. La presencia del Embajador alemán en el banquete que obsequió Loubet quita de la función todo designio de mostrar la fuerte presión internacional que actualmente posee Francia. Después de la próxima visita de Alfonso, vendrá á Brest la escuadra británica, donde 20 navíos de la flota del canal y de la reserva maniobrarán en unión con la flota francesa. Esta fiesta tendrá lugar desde el 17 hasta el 17 de julio. Dará esto lugar á los navíos ingleses de participar en la fiesta del 14 de julio. Más tarde la flota francesa visitará á Portmouth, donde también se verificarán maniobras combinadas. Estas visitas son las primeras que se han hecho en 20 años.

Don Federico Tinoco

En la sesión inaugural la Cámara de diputados tuvo a bien elegir para su presidente en el presente período á una de las personalidades, que por la elevación de su cuna, así como por la independencia de su criterio, por la limpieza de sus antecedentes, así como por la suavidad de su trato, por la energía de su espíritu, como por la distinción física de su porte, por todas estas revelantes dotes enaltece el recinto de nuestro Palacio Legislativo y merecía desde hace tiempos la honrosa distinción que le han acordado sus colegas.

Su carrera parlamentaria empezó en mayo de 1888; electo como diputado suplente por la provincia de S. José, fué llamado por renuncia del propietario Dr. D. Carlos Durán. Al terminar ese período, en 1892, tomó un breve descanso. Vuelve á figurar en mayo de 1896, electo ya como representante propietario de San José y ha sido reelecto sucesivamente hasta el presente, que se inició el año pasado. Dos ó tres veces fué nombrado Vicepresidente de la Cámara y la mayor parte del tiempo ha presidido la Comisión de Hacienda que dictamina sobre el presupuesto y que está encargada de resolver nuestros problemas más trascendentales.

La competencia del diputado Tinoco en esas materias es reconocida hasta por sus adversarios ocasionales porque debe advertirse que en el Congreso sólo cuenta con amigos que lo estiman y lo admiran.

Su fisonomía de empresario, los títulos ganados en el fomento de la agricultura en gran escala y las batallas reñidas contra la fortuna que no siempre es ciega, como en este caso, le hacen acreedor al mayor respeto y le ganan la simpatía de sus conciudadanos. Cuando la hora de los comicios llega, su nombre sale primero que todos triunfante de las urnas.

Honroso para esta Administración es el concurso de personalidades tan distinguidas en los altos puestos del Estado. Limitándonos á la Cámara, ¿quién no recuerda el directorio de estos últimos años? :

En 1902, fueron electos presidente y vicepresidente don Francisco María Iglesias y el licenciado don Ricardo Jiménez; en 1903, don Ricardo Jiménez y don Federico Tinoco; en 1904, Lic. don Mauro Fernández y Licenciado don Pedro Pérez Zeledón; en 1905, don Federico Tinoco y General don Juan Bautista Quirós, respectivamente.

Al subir las gradas del sitial azul, saludemos al señor Tinoco que lleva en su cabeza plateada la señal inequívoca de su experiencia é inclinémonos ante la blanca cabeza de don Mauro Fernández, el atleta de la tribuna y el representante por excelencia en nuestro Congreso de la exquisita cortesía que reina entre los leaders parlamentarios de los grandes países.

El Congreso

A las doce del día primero de mayo se instaló el Congreso Constitucional.

La fiesta revistió todas las solemnidades de reglamento y un numerosísimo público asistió.

La mesa quedó formada así:

Presidente, don Federico Tinoco.

Vice-presidente, general don Juan B. Quirós.

1 r. Secretario don Rafael Rodríguez.

2º Secretario don Julio Acosta.

1er. Pro-secretario Licenciado don Juan Félix González.

2º Prosecretario doctor don José Mª Peralta.

El señor Diputado Lic. don Ricardo Jiménez, hizo moción para que se llame en sustitución del señor Diputado don Vidal Quirós, á don Félix Pacheco. Este asunto fué pospuesto para dar entrada al señor Ministro Astúa, quien en representación del señor Presidente de la República, leyó el Mensaje que en otra parte publicamos.

En la sesión del día 2 se discutió largamente la moción del señor Jiménez, la cual fué desechada, resultando en consecuencia que llegó á la Cámara el señor Presbítero Badilla, para reponer al señor Quirós.

AVISOS DEL DIA

AVISO

A los deudores del señor Julián Sibara, les prevenimos que se sirvan pasar á cancelar sus cuentas. Los apoderados de la sucesión,—Pablo Sauma — Selim Mekbel. San José, 2 de mayo de 1905. Mayo 3 8 v.

DE OPORTUNIDAD

Se vende una patente de taquilla. Es de las más baratas. En esta oficina se informará. Mayo 3. 2 v.

AVISOS ANTERIORES

CASA CONFORTABLE

150 colones mensuales. Alquilo desde el primero de mayo próximo, mi casa situada en la 6a. Avenida, á 150 varas del Parque Central; la misma que ha ocupado en los últimos tres años, el señor I. D. Sasso y familia.

Construcción moderna de mampostería, jardín, patio, corredores amplios, portón para el servicio, dos baños y dos retretes.

Tiene sala independi nte, dormitorio principal con cuarto tocador y acceso al baño: cuatro dormitorios para familia, comedor alegre, cómoda cocina, despensa y habitaciones para el servicio. Estas últimas piezas quedan independientes.

Instalación de luz y timbre eléctricos.

Reune las mayores comodidades y la más recomendable higiena. Informes los dará el inscrito. Luis Robert. Abril 29.

IMPORTANTE

Como depositario judicial de la casa de alto de "Avellán", en este puerto, y de conformidad con los artículos 1255 y 1363 del Código Civil, ADVIERTO á los que quieran arrendar la referida ó parte de ella, que deben entenderse directamente conmigo, si no quieren hacer mal pago ó verse en dificultades futuras, pues dicha casa sigue embargada para garantizar el pago de costas, daños y perjuicios á que fué condenada la sucesión Avellán, por sentencia firme, en juicio que se le siguió "por falta de cumplimiento" de un contrato efectuado por el albacea señor Mosquera Puntarenas, abril 28 de 1905. R. Montagné. 4 v.

CABALLO PERDIDO

Se me ha desaparecido un caballo retinto, con caceta en dos patas y una mano, con lucero en la frente, erin y cola cortada, es pequeño. Daré una gratificación á quien me dé razón de él. Alberto Chacón Carmiol. Abril 28. 6 v.

PODER

En esta fecha, ante el notario don Jorge Fonseca conferí mi poder generalísimo, al señor don Sante Scaglietti. Rodolfo Romani. Abril 27. 8 v.

SE COMPRA

Se compra una casita cómoda, con agua é higiénica, al lado Sureste de esta ciudad. El precio no debe pasar de Cr 1,200.

El pago será al contado. Para informes diríjanse á esta oficina. Abril 27. 6 v.

¡JAPONESES!

Están por llegar los famosos "Japoneses", los puros sin rival fabricados por Leonte Quesada, en Jamaica. Su precio será el mismo de los tropicales ó sea Cr 11-50 el ciento por mayor, ó 3 por Cr 0-50 al detal. Enrique Brenes Mora & Cª Febrero 15. 6 ms.

UNA BUENA OPORTUNIDAD

Por motivo de no poderlo atender por enfermedad de su dueño, se vende el establecimiento de pulpería, vinatería y taquilla "La Lira" Tanto el punto como la buena clientela que tiene, su realización puede dar el interés para sacar "libre" la cantidad de la compra en menos de un año".

Dirección: 100 varas al Sur del Colegio de señoritas. Abril 26. 7 v

AVISO

Alquilo dos oficinas enfrente del Banco Anglo. Vendo unos pavos reales á Cr 10 cada uno Vendo un pulidor nuevo vertical de Mason Nº 3 en Cr 4 0, una descascaradora "Campeón" Nº 1 en Cr 450, un ventilador nuevo grande, un malacate en buen estado, una máquina para separar caracol nueva (Gordon). Guido von Schroter. Abril 19 15 v.

FACULTAD DE MEDICINA

A partir de esta fecha en adelante, la Junta no tomará en consideración ningún título, de nacional, extranjero, que no esté debidamente autenticado como lo prescribe el artículo 22 del Reglamento General de la Facultad de Medicina. San José 11 de Abril de 1905. Por el Secretario, el primer Vocal P. J. VALVERDE.

CRONICA

La familia Aragón

ha regresado del campo. Nos complacemos en saludarla.

Incendio

En noches pasadas ocurrió un amago de incendio en la casa de don Manuel Antonio González, siendo el fuego detenido á tiempo. No obstante, el señor González ha tenido una pérdida de más de ¢ 200 en ropas quemadas y muebles que le rompieron las personas que solícitas acudieron á prestarle auxilio

Quemada

Debido á una casualidad, la anciana Josefa Rodríguez fué víctima de serias quemaduras que la tienen postrada en estado gravísimo. Es el caso que la Rodríguez trató de prender el fuego con canfín, pero la desgraciada señora no se imaginó que llevaba la ropa rociada de este líquido, la que ardió al calor de la llama de un fósforo. A no haber sido socorrida por unos vecinos, hubiera perecido víctima del fuego.

He conferido

poder generalísimo á don Adolfo Cañas, por mí y por mis menores hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez. San José, 2 de mayo de 1905.—Julia A. de Núñez. Mayo 3. 2 v.

Notas personales

Anoche estuvo á despedirse de nosotros el joven Darío Estrada, popular muchacho que lleva algunos años de vivir entre nosotros. Va á la Habana á reunirse con su familia y deja aquí un recuerdo simpático. Todo el mundo lo conoce y sabe que durante su permanencia ha observado una conducta de trabajo y de corrección.

Que le vaya muy bien á Darío y que ojalá siempre recuerde que por aquí le queremos.

Nicaragua

De el "Comercio de Managua", tomamos el siguiente suelto, que nos demuestra lo poco enterados que están aquellos señores respecto de lo que pasa en su vecina y hermana.

"Política costarricense.

En la vecina República del Sur ha comenzado ya la fiebre política con motivo de las próximas elecciones presidenciales.

Tres son hasta la vez los candidatos para Presidente de la República postulados por las diferentes agrupaciones políticas.

El Licenciado y ex-Presidente don Bernardo Soto, postulado por el Partido Republicano Independiente, y el mismo que en 87 estuvo de visita en en esta República, siendo Presidente en aquel entonces don Evaristo Carazo, de grata memoria; don Tobías Zúñiga Castro, don Adán Saborío y don Cleto González Víquez, por los demás partidos.

Según las palpitaciones de la prensa costarricense, cuyos principales órganos hemos tenido á la vista, los candidatos que más probabilidades tienen de triunfar en los comisios son los señores Soto y Zúñiga".

Sesiones del Congreso

El día primero del corriente inaugurose la época de sesiones de la Cámara de Diputados. Promete, por las circunstancias políticas actuales, ser una de las más interesantes; y por eso nos ocurre recomendar que no se pierdan detalles de los discursos y discusiones, que pueden llegar á tener una altísima significación en lo futuro. Pues bien, la oportunidad existe, ya que entre nosotros se encuentra el conocido y hábil taquígrafo don Gustavo Ortega. Hace algunos años prestó sus servicio s al Congreso, á la gran satisfacción de los señores Diputados. Creemos oportuna esta indicación y que se aprovechará dichosamente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Oportunidad

No pudiendo atenderlo, por motivos de salud, vendo en condiciones favorables para el pago, mi finca de café situada en la línea férrea, cerca de la estación de Tucurrique. Consta de 60 manzanas, de las cuales 28 manzanas sembradas de café, un pequeño beneficio, con secadora y muy buena agua, una casa de habitación, diez piezas y dos campamentos para peones. Mi café ha alcanzado muy buenos precios en Londres, así lo comprueban las cuentas de venta que puedo enseñar. También vendo un terreno de 58 manzanas de montaña, limítrofe con dicha finca por el lado de San Juan de Turrialba; tiene sembradas tres manzanas de café.

Entenderse en San José con el infrascrito, FRANCISCO GARRON. Abril 11, San Jesé. 1m.

AVISOS ECONOMICOS

Se vende una volanta de cuatro ruedas en buen estado con buena traba, propia para doctor ó hacendado, en 275 colones. Para informes entenderse con Mariano Durán. Abril 11. 1m.

Pongo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería Italiania fundada en el año 1884. Situada en la calle 18 Sur. Casa nº 272 frente á La Tempestad. Donde me comprometo conforme á los últimos adelantos en el arte á dejar satisfechos á las personas que se sirvan favorecerme con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas á precio sin competencia. Domingo Falamischia. Febrero 16. 6m.

El doctor A. Gustiniani ha trasladado su despacho al de Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional. Abril 4. 1m.

Un contador que se hace cargo de llevar libros en inglés ó español, versado en cálculos de facturas por haber practicado el comercio de importación durante varios años y que puede llevar correspondencia en inglés desea ocuparse. Ofrece servicios gratuitos durante una semana para que se juzgue de sus aptitudes. Dirijirse á la casilla de correo nº 52. Abril 27. 5v

Una gratificación daré á la persona que me presente un perrito negro, lacio, orejas grandes, muy cachorrito, con un collar blanco y su correspondiente candado, desapareció del Mercado de esta ciudad.—Elías Calderón G. Abril 27. 10.

Inglés!! Inglés!! Inglés!!! Todo el mundo sabe que el profesor Edwards es el único que puede enseñar este idioma en tres meses. Clases todas las noches. ₡ 5·00 al mes De día á domicilio, precios convencionales. La academia de inglés, 200 varas al Sur de la Catedral, en la esquina de 8ªAvenida y Calle 1ªAbl 28.10

Alquilo una muy cómoda é higiénica casa por 35 colones, con corredor frente á la Aduana. San José, mayo 3.—10 v. Luis Bengoechea.

Se alquilan dos casas de alto una en ₡ 45 y otra en ₡ 25, la de 45 es propia para una familia grande, ambas con luz eléctica, frente á la iglesia de la Merced; entenderse con Manuel Soto. Abril 25 10v.

Direcciones y consejos. Unguento "Paso" remedio infalible para las almorranas, comesón, llagas ó ulceras; es de gran utilidad para las personas que padecen de cualquier enfermedad cutanea, pues, todo se cura con este unguento. De venta en el establecimiento de Teófila Chavarría en Alajuela, precio ₡ 1.50 la cajita. Abril 27. 15 v.

SERVICIO DE COCHE
FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Ct.25-00 siempre que á ellos se les compre un ataud cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldares el ataud, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Ct. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el férretro de la casa morturia á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19 1 año.—Félix Mata.

¡¡ MUEBLES !! ¡¡ MUEBLES !!

Estoy encargado por don Ricardo Mora F., para vender su mobiliario compuesto de un juego de sala magnífico, consolas, un juego dormitorio, un id de comedor, mesas, esquineros, armorios, etc., etc., etc., y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con el confort necesario.

Se me encontrará siempre en mi Librería, Papelería y Almacen de Música.

—Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés por notables autores.

—Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita, situada á cien varas al Sur de la estación del tranvía. M. V Blanco Abril 15. 20v

Se desea alquilar una casa limpia con terreno y agua ó una finca pequeña, cerca de San José, si convienen se comprará más tarde. Dirijirse por carta con aviso de precio y con informaciones especiales á O. T. 5. Alemán. 10 v. Mayo 3.

VENDO

"Las Nubes"

FINCA de ganado situada en San Isidro de la Arenilla, clima frío, muy sano. Consta la finca de 1258 y media manzanas, de estas 222 de potrero contando con 64 acabadas de hacer, todas de pastos extranjeros ray-grass y otros, Dos CASAS, una buena y cómoda, y otra para peones; galera de ordeñar. GANADO 125 animales, entre estos 78 vacas. No hay enfermedades en el ganado y se procría joven. Para condiciones entenderse con el señor don TOMAS VARGAS R., tienda en el Mercado, lado Norte, ó en la finca con el señor F. Jiménez — San José, Marzo 25 de 1905 12 v. alt.

COSA QUE V. DEBE HACER.

Si tiene catarro; tóme OZOMULSION.
Si tiene algun amigo que padece del pecho, recomiendele OZOMULSION.
Si le falta el apetito, tóme OZOMULSION.
Si padece de Asma, tóme OZOMULSION.
Si no sabe lo que es OZOMULSION, lea Vd.

Es una Emulsion perfecta. Compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao é Hipofosfitos de Cal y Soda con Guayacol Cura la Tísis, la Pulmonia, el Asma, el Catarro crónico, la Debilidad General, el Raquitismo y todas las enfermedades del pecho.

Se envia gratis una muestra a quien la solicite por correo de

Sociedad Costarricense

de SEGUROS DE VIDA. La Junta Directiva de esta Sociedad, en su última reunión acordó: Llamar la atención á los socios que tengan cuotas atrazadas que no hayan pagado, que serán canceladas sus pólizas si no pagan sus recibos á la tercera vez que se les presente, dentro del término señalado para las cotizaciones, quedando por consiguiente, sin ninguna derecho en la Sociedad. Luis J. Bonilla, secretario. San José, Abril 16 de 1905. 15 v.

Maderas de Dota

El Depósito establecido en la casa de las señoritas Calvo se ha trasladado á los Talleres de la Empresa, situados en San Pedro del Mojón, 200 metros al Este de la Iglesia entre el Tranvía y el Ferrocarril del Atlántico. La Empresa ha hecho rebaja considerable de précios. A los compradores se les abonará el valor del billete de tranvía. Además, se les enviará gratis la madera á domicilio. Hay un buen lote de tabla secá, acepillada, listo para la venta, lo mismo que tablilla, tabloncillo, molduras etc.

Las órdenes pueden enviarse directamente á los talleres ó darse al infrascrito, en persona ó por correo. MARCO TULIO PÉREZ. San José, 21 de marzo de 1905. alt. 15v.

MUEBLLS

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos á los más elegantes. así como toda clase de construcciones. JUAN I. DE JONGH Nov, 23

CERVECERIA TRAUBE
Cerveza Negra Lager Beer
Marca Estrella
BEST STOUT POTERR

LINEA
Hamburguesa Americana
SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estcaión del Ferrocarril para darles sus billetes.

San José, Dicbre de 1904. JOHN M. KEITH.

LA ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Se ha trasladado á la primera Avenida, Oeste, contiguo á "Las Ciudades de Italia". Quien está siempre á la disposición de su clientela del público en general 1º de Abril. 1 m.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabalos Especialidad en puentes y coronas Dentaduras muy artísticas y durables

ULTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr E. A. Fitis, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telésforo Alvaro Calle del Tranvía. Junio 2 3.

Se realizan

Todas las plantas del Jardín de Francisco Gamez, en la Sabana, tiene numerosos rosales, palmeras, Araucarias, azucenas, arbustos distintos y plantas de salón. Todo es surtino de semillas de flores, venidos para mi jardín á 10 céntimos el paquete y ₡ 1 00 la docena. Abril 27. 1m.

Jardinería
"Los Buenos Aires"

Hago saber á mi respetable clientela y demás favorecedores que en la Funeraría de don Jacinto Carbonell y en mi Jardín de propiedad recibo todo encargo de coronas, bouquet, canastas etc., lo mismo que hacer ó arreglar parquesitos, dejando satisfecho el gusto mas caprichoso.—GUSTAVO SANCHEZ.—San José, Puerto Escondido, marzo 24. 1m.

Tipografía de EL NOTICIERO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.